

Aprueba comisión del Congreso proyecto de recorte en el IECM

AN amenaza con *tomar* calles para defender dispendio

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México aprobó el proyecto de dictamen que establece la restructuración del Instituto Electoral local (IECM), lo que permitirá generar un ahorro de 52 millones 436 mil pesos al año, con la amenaza del PAN de llamar a los vecinos "a *tomar* las calles para impedir la intención de Morena de desaparecer" el organismo.

En sesión extraordinaria y tras desechar en votaciones dos peticiones del *blanquiazul* para retirar el punto, único en el orden del día, dicha iniciativa se aprobó por mayoría de cinco votos a favor de Morena, contra tres del PAN y PRD, así como una abstención del PRI.

El dictamen turnado a la mesa directiva a fin de que sea inscrito para su discusión en el pleno, contiene la modificación respecto del proyecto inicial de ampliación del plazo de 60 a 90 días naturales para que el instituto adecue su estructura orgánica y funcional.

En la exposición, el presidente

de la comisión, Temístocles Villanueva, de Morena, explicó que el espíritu de la iniciativa es la disminución de la estructura electoral, la redistribución de competencias y funciones que optimicen los gastos, al igual que las tareas del órgano electoral "y con eso se cumplan los principios de racionalidad, eficiencia, transparencia y austeridad en el gasto que deben observar los organismos públicos".

En la restructuración que se plantea, se elimina la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, fusiona la comisión permanente

encargada de dicha función a la Comisión Ejecutiva de Asociaciones Políticas y funde también las de Igualdad de Género y Derechos Humanos con Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

También se suprimen otras tres unidades técnicas: Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, la de Formación y Desarrollo, así como la de Vinculación con Organismos Externos y desaparecen dos de cuatro subcontralorías.

Refirió que el voto de cada ciudadano en la Ciudad de México, comparado con otras entidades, es de 130 pesos, mientras en el estado de México cuesta 93 y en Jalisco 28 pesos.

Ricardo Rubio, del PAN, anunció que su partido "agotará todas las instancias legales y hará activismo social como nunca lo ha hecho" en contra de la reforma; en su exasperación tras los resultados, exigió anular el voto de un diputado de Morena tras asegurar que tenía apagada su cámara al momento de votar, además de reclamar que la sesión —que se transmitió por la cuenta de Facebook del Congreso— no se transmitía por ninguna plataforma, pero al final debió disculparse.

“

Si el pleno da su visto bueno se ahorrarán 52.4 millones de pesos anuales

Quitarían dientes a IECM al fiscalizar

FERNANDO MERINO

La iniciativa con la que diputados morenistas proponen eliminar la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avanzó en su proceso legislativo.

El proyecto, promovido por el diputado Carlos Hernández, fue avalado ayer por la Comisión de Asuntos Político Electorales, pese a las advertencias de consejeros de que la medida podría comprometer elecciones futuras.

El martes, REFORMA publicó que la iniciativa busca, entre otros cambios, remover la Unidad de Fiscalización para que la absorba la Dirección de Asociaciones Políticas, cambio que abriría la puerta a que trabajadores no especializados ejerzan funciones técnicas, lo que podría entorpecer tareas del Instituto.

Se espera que el proyecto sea discutido en el Pleno el martes.

Plan para reestructurar IECM avanza en comisiones

Morena prevé ahorro de 52 mdp al año; para la alianza, "busca controlar democracia"

LAURA ARANA

—metropolit@eluniversal.com.mx

Morena se impuso al PRI, PAN y PRD en la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso capitalino y logró la aprobación del dictamen para la reestructuración del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que se prevé sea llevado ante el pleno la próxima semana.

Los legisladores de oposición expresaron su inconformidad y alertaron que es un intento para debilitar al órgano electoral; sin embargo, el morenista Temístocles Villanueva, presidente de la comisión, mencionó que los altos gastos por persona en materia electoral en la CDMX superan a entidades como el Estado de México, especificando que con la implementación de estas reformas se calcula un ahorro de 52 millones de pesos al año.

En el dictamen se expone que el impacto presupuestal de esta reestructuración de cinco unidades llevará a un ahorro mensual de 4 millones 369 mil 668.96 pesos, que se traduce en 52 millones 436 mil 275 pesos al año.

La propuesta es la fusión de las Comisiones de Asociaciones Políticas y la de Fiscalización, mientras que la de Educación Cívica y Construcción Ciudadana se fusionará con la de Igualdad de Género y Derechos Humanos para crear la Comisión de Quejas, agregando sus respectivas facultades. El plazo de ejecución de los cambios será de 90 días, a partir de la entrada en vigor.

Durante la sesión, la diputada del PRD, Gabriela Quiroga, aseguró que el sol azteca votará en contra, "no porque estemos en contra de la austeridad, porque es un principio importante, sino porque no estamos de acuerdo que este dictamen obliga a la reestructura atropellada del instituto", puntualizó.

El panista Diego Garrido aseguró que hoy es el primer paso para dismantelar el órgano electoral en la capital. "Este *albaz* que quiere dar Morena es evidentemente inconstitucional. Lo que quiere es una dictadura para controlar el sistema democrático electoral de la Ciudad". ●



El dictamen para reestructurar el IECM puede ser llevado al pleno la próxima semana.